



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 N°036-2026-UNAS

PLAZA : TECNICO II – TECNICO ELECTRICISTA
DEPENDENCIA : UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
CONDICIÓN : CONTRATO TEMPORAL POR NIVEL REMUNERATIVO STA
CODIGO AIRHSP : 000162

I. REQUISITOS:

- Título Profesional Técnico Electricista o afines.
- Experiencia laboral general de dos (02) año en el sector público o privado.
- Experiencia específica de dos (02) año realizando labores de acuerdo con el cargo o función.
- Capacitaciones actualizadas en temas relacionado a las funciones (últimos 5 años, computados a la fecha de publicación de la convocatoria), acreditar con copia simple de certificados, diplomas, entre otros.
- Anexos 01 al 03 (Disponible en <https://portalweb.unas.edu.pe/convocatoria-de-personal>).

II. FUNCIONES:

- Elaborar el plan de funcionamiento y desarrollo del área.
- Realizar visitar periódicas de oficio a las oficinas y dependencias de la UNAS para efectuar labores de mantenimiento, correctivos y preventivos.
- Coordinar trabajos de mejora sobre electricidad con el Coordinador General de Mantenimiento y Servicios.
- Programar la realización de trabajos relacionado con las conexiones eléctricas, así como la reparación y mantenimiento de cables de alta tensión (10,000 v) y de baja tensión (220v.) de la UNAS.
- Atender las solicitudes relacionados a problemas eléctricos de las dependencias de la UNAS.
- Efectuar mediciones y verificación de redes de alta y baja tensión.
- Coordinar trabajos de electrificación con Electrocentro S.A., para la instalación, reparación y extensión de este servicio.
- Programar la realización de trabajos de mantenimiento y reparación del grupo electrógeno, así como el cambio de fluorescentes, focos, cuchillas, soquetes de las dependencias que lo requieran.
- Elaborar el cuadro de requerimiento de materiales del área.
- Realizar el inventario permanente de los equipos, materiales y demás bienes asignados al área velando por su seguridad y mantenimiento.
- Elaborar el informe anual de las actividades realizadas.
- Las demás funciones que le asigne el jefe de Servicios Generales.

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR	17/08/2026 al 27/08/2026	Responsable designado
2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y periódico mural del Pabellón Central UNAS	17/08/2026 al 27/08/2026	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos

3	Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María)	25/08/2026 al 27/08/2026 de 8:00 am a 2:45 pm	Postulante
4	Evaluación de la hoja de vida	28/08/2026	Comisión evaluadora
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web de la UNAS y el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	28/08/2026	Comisión evaluadora
6	Presentación de Observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	31/08/2026 de 8: 00 a 11:00 am	Unidad de Recursos Humanos
7	Absolución de observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	31/08/2026 de 12: 00 a 14:45 pm	Comisión evaluadora
8	Evaluación de conocimientos (en la Unidad de Recursos Humanos) Los resultados serán publicados en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	01/09/2026 2:30 pm	Comisión evaluadora
9	Entrevista Personal (en la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo)	01/09/2026 3:00 pm	Comisión evaluadora
10	Publicación de los Resultados en la Página Web de la UNAS y en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	01/09/2026	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	En coordinación	Unidad de Recursos Humanos

*Nota: Tener en cuenta que para la suma de los años de experiencia se considerará desde el año de egreso siempre en cuando se consigne o adjunte su certificado de egresado del postulante.

Los postulantes deberán adquirir en caja, la solicitud única de trámite para presentar su currículum vitae físico documentado en mesa de partes de secretaria general, dirigido al presidente de la comisión encargada de conducir los procesos de selección de personal de la UNAS.

Ojo: Los postulantes que no fueran seleccionados tienen 03 días hábiles después de la publicación de los resultados finales para recoger su currículum vitae, sin derecho a reclamo en fechas posteriores.

Tingo María, 17 de agosto de 2026